PAC Nº: 298.365

NOTA ACLARATORIA Nº 01

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 79 / 2015 "CONTRATACION DE SERVICIO DE ALMACENAJE PARA ARCHIVOS" – AD REFERENDUM** - LAS SIGUIENTES RESPUESTAS A LAS CONSULTAS REALIZADAS:

Consulta 1

Por la presente solicitamos aclaración sobre:
SECCION I. Datos de la Licitación (DDL), en la hoja N° 32 del Pliego, PUNTO H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato....., en el último ítem de dicho punto dice:

"Garantía escrita por el periodo que o requiera en las EETT año desde la emisión del Acta de Recepción.-"

LA CONSULTA ES:

a) En que consiste el término de la garantía;

b) A qué se refiere lo indicado como EETT

c) En definitiva si dicho requerimiento puede ser más aclaratorio de lo que esta enunciado en el pliego

Respuesta: Remitirse a los cambios realizados en la Adenda Nº 01

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPY BS

Asunción, 03 de Diciembre de 2015.-